



CONSEJO ESTATAL  
VILLAHERMOSA, TABASCO  
ACTA: 16/ORD/30-09-2020

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, República Mexicana, siendo las catorce horas con treinta y seis minutos (14:36) del día miércoles (30) de septiembre de dos mil veinte (2020), instalados en el domicilio del Consejo Estatal, sito en la calle Eusebio Castillo número 747, colonia Centro, se llevó a efecto la sesión ordinaria de forma virtual del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a convocatoria de la Consejera Presidente, de conformidad con lo establecido en el Artículo 116, numeral 1, fracción V, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, estando presentes los siguientes ciudadanos: -----

**La Consejera Presidente, Maday Merino Damian:** Buenos días señoras y señores consejeros electorales, consejeros y consejeras representantes de los partidos políticos, a todas y todos los que nos siguen por la transmisión por internet, siendo las catorce horas con treinta y seis minutos del día miércoles treinta de septiembre del dos mil veinte, se da inicio a la presente sesión ordinaria del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, misma que se realiza de forma virtual, la cual he convocado en mi calidad de consejera Presidente de este Órgano Colegiado y de conformidad con la convocatoria de fecha veinticinco de septiembre del dos mil veinte, por lo que, cumpliendo con lo establecido por el artículo 117 numeral 2 fracción II de la Ley Electoral y de Partido Políticos del Estado de Tabasco, solicito al señor Secretario del Consejo, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión.-----

**El Secretario del Consejo, Licenciado Armando Antonio Rodríguez Córdova:** Muy Buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeras y consejeros representantes de los partidos políticos, el Orden del Día preparado para esta sesión es el siguiente: -----

- 1.- Lista de asistencia; -----
- 2.- Declaración de Quórum; -----
- 3.- Aprobación del Orden del Día; -----
- 4.- Presentación del proyecto y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones celebradas por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de las siguientes fechas: a) Extraordinaria con carácter urgente del 6 de agosto de 2020 y b) Ordinaria del 28 de agosto de 2020.-----
- 5.- Presentación del proyecto y aprobación en su caso del acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el protocolo para la reanudación de actividades y medidas de actuación por la vigilancia epidemiológica del coronavirus covid-19.--
- 6.- Presentación del proyecto y aprobación, en su caso, del acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el calendario para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.-----
- 7.- Presentación de los proyectos y aprobación, en su caso, de los acuerdos que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, conforme a los siguientes puntos: A) Mediante el cual aprueba el anteproyecto de su presupuesto para el ejercicio 2021, en lo relativo a los proyectos de inversión: "energías renovables" "proyecto ejecutivo y adecuaciones a edificio sede del IEPCT" y "laudos laborales" B) Por el que se establecen los montos del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y específicas de los partidos políticos para el ejercicio 2021, así como el financiamiento para la obtención del voto de los partidos políticos y candidaturas independientes para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021. C) Mediante el cual aprueba el anteproyecto de su



presupuesto de egresos para el ejercicio 2021 y gasto electoral para el mismo ejercicio. -----

**8.- Presentación del informe que rinde el Secretario Ejecutivo, respecto de la recepción y trámites de los recursos interpuestos en el mes de septiembre de dos mil veinte en contra de los actos o resoluciones de los órganos centrales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de conformidad con lo establecido por el artículo 117, numeral 2, fracciones IX y X de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.** -----

**9.- Asuntos generales; y** -----

**10.- Clausura** -----

**La Consejera Presidente:** Muchas gracias señor Secretario, por favor sírvase a pasar lista de asistencia y declarar quórum en su caso. -----

**El Secretario del Consejo:** Con mucho gusto Consejera Presidente, señoras y señores integrantes del Consejo Estatal procedo a pasar lista de asistencia por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione sus nombres maestra Maday Merino Damian, consejera Presidente -----

**Maestra Maday Merino Damian, Consejera Presidente:** Presente. -----

**El Secretario del Consejo:** Consejero David Cuba Herrera. -----

**Maestro David Cuba Herrera, Consejero Electoral:** Presente. -----

**El Secretario del Consejo:** Consejero José Oscar Guzmán García. -----

**Maestro José Oscar Guzmán García, Consejero Electoral:** Presente. -----

**El Secretario del Consejo:** Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo. -----

**Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral:** Presente -

**El Secretario del Consejo:** Consejero Juan Correa López. -----

**Licenciado Juan Correa López, Consejero Electoral:** Presente -----

**El Secretario del Consejo:** Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo -----

**Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, consejero electoral:** Presente -----

**El Secretario del Consejo:** El de la voz en su calidad de Secretario del Consejo, Presente. Por las representaciones de los partidos políticos, Partido Revolucionario Institucional licenciado Miguel Ángel de la Cruz Obando. -----

**Licenciado Miguel Ángel de la Cruz Obando, consejero representante propietario del Partido Revolucionario Institucional:** Presente -----

**El Secretario del Consejo:** Partido de la Revolución Democrática, licenciado Carlos Alberto Castellanos Morales. -----

**Licenciado Carlos Alberto Castellanos Morales, consejero representante propietario del Partido de la Revolución Democrática:** Presente -----

**El Secretario del Consejo:** Por el Partido Verde Ecologista de México licenciado Diego Enrique de la O Cetina. -----

**Licenciado Diego Enrique de la O Cetina, consejero representante propietario del Partido Verde Ecologista de México:** Presente. -----

**El Secretario del Consejo:** Por Morena Licenciado Christian Gómez Cano. -----

**Licenciado Christian Gómez Cano, consejero representante propietario de Morena:** Presente. -----

**El Secretario del Consejo:** Por el Partido Encuentro Solidario, licenciada Irma Vázquez Hidalgo. -----

**Licenciada Irma Vázquez Hidalgo, consejera representante propietaria del Partido Encuentro Solidario:** Presente. -----

**El Secretario del Consejo:** Consejera Presidente para efectos de esta Sesión del Consejo, contamos con la asistencia de seis consejeras y consejeros electorales, cinco consejeros y consejera representantes de los partidos políticos y el de la voz, resultando doce integrantes de este Consejo, por lo que, existe quórum para su realización. -----

**La Consejera Presidente:** Señores integrantes del Consejo Estatal en virtud de que contamos con integrantes que por primera vez asiste a esta sesión de consejo y de -----



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 16/ORD/30-09-2020

conformidad con lo dispuesto por el artículo 128, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74, párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y 145, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y 10 numeral 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal de Órgano Electoral procede rinda y tome la protesta de ley, en nombre del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco pregunto a usted Licenciada Irma Vázquez Hidalgo ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y las leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado? -----

**Licenciada Irma Vázquez Hidalgo, consejera representante propietaria del Partido Encuentro Solidario:** Protesto.-----

**La Consejera Presidente:** Si no lo hiciere que la sociedad y el estado se lo demande. Señor Secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

**El Secretario del Consejo:** Con mucho gusto Consejera Presidente, el **tercer** punto del orden del día es el relativo, a la aprobación de orden del día.-----

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario, en términos del artículo 6 numeral 1 fracción VI del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, le solicito someta a votación la aprobación del orden del día antes referido. -----

**El Secretario del Consejo:** Con mucho gusto Consejera Presidente. Consejeras y consejeros Electorales, se somete a votación la aprobación del orden del día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo al escuchar su nombre, maestra Maday Merino Damian, -----

**Maestra Maday Merino Damian, Consejera Presidente:** A favor.-----

**Secretario del Consejo:** Maestro David Cuba Herrera.-----

**Maestro David Cuba Herrera, Consejero Electoral:** A favor.-----

**Secretario del Consejo:** Maestro José Oscar Guzmán García.-----

**Maestro José Oscar Guzmán García, Consejero Electoral:** A favor-----

**El Secretario del Consejo:** Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo-----

**Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral:** A favor----

**El Secretario del Consejo:** Maestro Juan Correa López -----

**Licenciado Juan Correa López, Consejero Electoral:** A favor-----

**El Secretario del Consejo:** Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo -----

**Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral:** A favor.-----

**El Secretario del Consejo:** Consejera Presidente el Orden del Día sometido a votación es aprobado por **unanimidad**.-----

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.-----

**El Secretario del Consejo:** Con mucho gusto Consejera Presidente, el cuarto punto del Orden del Día, es el relativo a **la presentación y aprobación en su caso, de las actas de las sesiones celebradas por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de las fechas siguientes: a) Extraordinaria con carácter urgente del 6 de agosto de 2020 y b) Ordinaria del 28 de agosto de 2020.**-----

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario; señoras y señores integrantes del Consejo con fundamento en el artículo 5, numeral 1, fracción VII, del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, se solicita al señor Secretario someta a votación la dispensa de la lectura de los proyectos de actas antes mencionados, así como la de los demás documentos que les fueron circulados.-----

**El Secretario del Consejo:** Con gusto Consejera Presidente. Señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura de los proyectos de actas antes mencionados, así como de los documentos que les fueron previamente



circulados, junto con la convocatoria y el orden del día, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo al escuchar su nombre, maestra Maday Merino Damian -----

**Maestra Maday Merino Damian, Consejera Presidente:** A favor. -----

**Secretario del Consejo:** Maestro David Cuba Herrera. -----

**Maestro David Cuba Herrera, Consejero Electoral:** A favor. -----

**Secretario del Consejo:** Maestro José Oscar Guzmán García. -----

**Maestro José Oscar Guzmán García, Consejero Electoral:** A favor -----

**El Secretario del Consejo:** Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo -----

**Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral:** A favor-----

**El Secretario del Consejo:** Maestro Juan Correa López -----

**Licenciado Juan Correa López, Consejero Electoral:** A favor -----

**El Secretario del Consejo:** Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo -----

**Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral:** A favor. -----

**El Secretario del Consejo:** Consejera Presidente la dispensa de la lectura de los proyectos de actas mencionados, así como la de los demás documentos que fueron previamente circulados es aprobada por **unanimidad**.-----

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario, con fundamento en el artículo 23, numeral 3, del Reglamento de Sesiones y dado que ha sido dispensada la lectura de los proyectos de actas antes mencionados, pregunto a ustedes si sería necesario abrir una primera ronda de oradores por un término de no más de diez minutos. Señor Secretario, en virtud de que nadie ha hecho uso de la voz, le solicito sírvase someter a votación el contenido de los proyectos de actas antes mencionados. -----

**El Secretario del Consejo:** Con mucho gusto consejera Presidente, señoras y señores consejeros electorales, se someten a votación el contenido de los proyectos de actas de las sesiones celebradas por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco de las siguientes fechas: a) Extraordinaria con carácter urgente del 6 de agosto de 2020 y b) Ordinaria del 28 de agosto de 2020, quienes estén favor sírvanse manifestarlo al escuchar su nombre maestra Maday Merino Damian -----

**Maestra Maday Merino Damian, Consejera Presidente:** A favor. -----

**Secretario del Consejo:** Maestro David Cuba Herrera. -----

**Maestro David Cuba Herrera, Consejero Electoral:** A favor. -----

**Secretario del Consejo:** Maestro José Oscar Guzmán García. -----

**Maestro José Oscar Guzmán García, Consejero Electoral:** A favor -----

**El Secretario del Consejo:** Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo -----

**Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral:** A favor-----

**El Secretario del Consejo:** Maestro Juan Correa López -----

**Licenciado Juan Correa López, Consejero Electoral:** A favor con las correcciones establecidas en la junta de trabajo -----

**El Secretario del Consejo:** Es correcto, maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo -----

**Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral:** A favor. -----

**El Secretario del Consejo:** Consejera Presidente doy cuenta que los proyectos de actas sometidos a votación han sido aprobados por unanimidad, con las precisiones que se hicieron en la reunión de trabajo. -----

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario, si nos da a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

**El Secretario del Consejo:** Con mucho gusto consejera presidente, el quinto punto del orden del día, es el relativo, a la **Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el protocolo para la reanudación de actividades y medidas de actuación por la vigilancia epidemiológica del coronavirus covid-19.**-----

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario, señoras y señores integrantes del Consejo para el desahogo de este punto del orden del día y de conformidad con el artículo 23, numeral 3 del reglamento de sesiones pregunto a ustedes ¿Si es necesario



abrir una primera ronda de oradores por un término de no más de diez minutos? El maestro Víctor.-----

**Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral:** Gracias, buenas tardes a todas y a todos, quisiera abrir de esta manera y no esperarme hasta no último, creo que es una sesión muy especial, tenemos la presencia de una persona que esta de lenguaje de señas como intérprete y que creo que es algo muy importante que hay que destacar el avance que tenemos en la parte de inclusión de nuestras sesiones y que bueno es una cuestión que establece el artículo 15 fracción IV de la ley para prevenir y eliminar la discriminación en el estado de Tabasco, bueno la verdad es que aplaudo yo esta iniciativa de presidencia, luego, pues, también es muy especial, porque es la última sesión que tendremos con algunos compañeros y compañeras y que bueno para explayar un poquito más dejaría esto para asuntos generales, en cuanto al protocolo me parece muy acertado y la verdad es que yo felicito a las áreas que lo elaboraron por la precisión con la que lo hicieron y que evidentemente como nos platicó la presidenta sirve como base para los próximos protocolos que se vayan a elaborar dependiendo de la semaforización que vayamos teniendo, por ahí hay un tema pendiente que evidentemente está pendiente, pero no, pero creo que no es prudente hacerlo en este momento que es la forma en las que se van a realizar las precampañas y campañas, ahí evidentemente tendríamos que esperar como se va comportando este semáforo, para de ahí el consejo y con la ayuda de los partidos políticos, pues tomar una decisión con respecto a este periodo de precampañas y campañas que evidentemente pues, ya falta poco, pero con respecto a este protocolo lo celebro y bueno hay que, yo exhorto a mis compañeras y compañeros a que se cumpla a cabalidad, cuando estemos ya de manera presencial allá en el instituto, hice algunas precisiones que entiendo que ya algunas ya se anexaron, pero agregaría algunas que realice en la reunión de trabajo con respecto a la importancia de nuestra función electoral que es una función que como organismos constitucionales autónomos es una función esencial del estado mexicano y particularmente del estado de Tabasco, por ahí plantie parafrasear al Doctor Jaime Cárdenas Gracia con respecto a que estos organismos constitucionales autónomos como somos nosotros, pues, son necesarios y son fundamentales para un estado democrático, en virtud de que realizan actividades esenciales que deben estar alejadas de cualquier tipo de interés y que el único interés que deben de tener pues, es salvaguardar los derechos fundamentales y los principios democrático, entonces, como la actividad electoral es una función esencial del estado mexicano y del estado de Tabasco, pues, ahí es sumamente importante que ya nosotros reanudemos la actividades independientemente que sabemos que ya hemos estado realizando trabajos así a distancia, pero bueno ya llegó el momento en que el proceso electoral ya nos alcanzó y que pues llegamos sumamente preparados y preparadas para enfrentarlas, hasta ahí sería mi comentario maestra, muchas gracias. -

**La Consejera Presidente:** Gracias maestro Víctor, en ese mismo sentido pregunto a ustedes y cumpliendo con el reglamento de sesiones según el artículo 23 de este reglamento numeral 8, si alguien desea hacer el uso de la voz en una segunda ronda de oradores por un término de no más de cinco minutos, bien, señor Secretario para continuar con el desarrollo de la presente sesión, le solicito someta a votación el contenido del proyecto de acuerdo antes mencionado por supuesto con las adecuaciones que ya se han mencionado y que en su momento también fueron referidas en la reunión previa de trabajo.-----

**El Secretario del Consejo:** Con mucho gusto consejera Presidente, señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación el contenido del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el protocolo para la reanudación de actividades y medidas de actuación por la vigilancia epidemiológica del coronavirus covid-19; con las precisiones que ya se han realizado en reunión previa, por lo que, quienes esten a favor sírvanse manifestarlo al escuchar su nombre maestra Maday Merino Damian-----



**Maestra Maday Merino Damian, Consejera Presidente:** A favor. -----

**Secretario del Consejo:** Maestro David Cuba Herrera. -----

**Maestro David Cuba Herrera, Consejero Electoral:** A favor. -----

**Secretario del Consejo:** Maestro José Oscar Guzmán García. -----

**Maestro José Oscar Guzmán García, Consejero Electoral:** A favor -----

**El Secretario del Consejo:** Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo -----

**Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral:** A favor----

**El Secretario del Consejo:** Maestro Juan Correa López -----

**Licenciado Juan Correa López, Consejero Electoral:** A favor-----

**El Secretario del Consejo:** Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo -----

**Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral:** A favor. -----

**El Secretario del Consejo:** Consejera Presidente el proyecto de acuerdo sometido a votación es aprobado por **unanimidad**, se hace constar que se tienen por debidamente notificados a las y los consejeros representantes de los partidos políticos presentes, de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del orden día para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco.-----

**La Consejera Presidente:** Gracias señor secretario; por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

**El Secretario del Consejo:** Con mucho gusto consejera presidente, el **sexto** punto del orden del día, es el relativo, a la **Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el calendario para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.** -----

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario, señoras y señores integrantes del Consejo para el desahogo de este punto del orden del día y de conformidad con el artículo 23 numeral 3 del reglamento de sesiones pregunto a ustedes ¿Si es necesario abrir una primera ronda de oradores por un término de no más de diez minutos? El representante del PRI el maestro Miguel en uso de la voz en esta primera ronda.-----

**Licenciado Miguel Ángel de la Cruz Obando, consejero representante propietario del Partido Revolucionario Institucional:** Gracias maestra presidenta, solo para preguntar, en este caso si se van hacer las adecuaciones que comentamos en la reunión de trabajo verdad, acerca de la resolución sobre el convenio de coalición para diputaciones y ayuntamientos, sería mi pregunta, para que bueno ya se nos haga llegar el programa, más bien el calendario, ya debidamente corregido.-----

**La Consejera Presidente:** Es correcto maestro Miguel, por supuesto que tendríamos todo lo que nosotros trabajamos en sesión previa a esta sesión ordinaria quedaría sentado también dentro de los acuerdos que ya tenemos nosotros presentados y estamos presentando con ustedes, cumpliendo con lo establecido con el artículo 23 numeral 8 del reglamento de sesiones pregunto a ustedes si es necesario abrir una segunda ronda de oradores por un término de no más de cinco minutos, señor Secretario en virtud de que nadie ha hecho uso de la voz, le solicito someta a votación, veo el maestro David Cuba Herrera quiere hacer uso de la voz en esta segunda ronda, adelante maestro David Cuba. -----

**Maestro David Cuba Herrera, Consejero Electoral:** Muchas gracias consejera, saludo a las y los integrantes del consejo, creo que debe analizarse cualquier modificación al calendario electoral, dado que como su origen ha sido la regulación por parte del INE de estos plazos, no queda en exclusiva en el consejo la modificación de los plazos, esto tiene que pedirse o consensarse con el área de vinculación con el INE para que las áreas competentes serán la de organización seguramente, la de prerrogativas y partidos que analicen esa parte, es importante que sí se pueda tener en consideración que el calendario electoral no es exclusivo de una decisión del propio consejo como tal, sino que implica que este sea modificado de manera conjunta entre el INE y este Consejo Estatal, para tiene que pedirse la modificación y creo que ello la



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 16/ORD/30-09-2020

corresponsabilidad de este calendario electoral, sería esa anotación marginal que hago para que, bueno para que lo tengamos presente, muchas gracias.-----

**La Consejera Presidente:** Gracias consejero David, es muy cierto no puede ser modificado en sus puntos, porque es el calendario homologado y que ya fue en su momento también llevado a toda la cadena impugnativa y por supuesto que queda firme para el caso Tabasco, es solamente en el caso de que quede claro un punto que teníamos nosotros respecto a la fecha de cuando inicia los procedimientos para coalición, pero de ahí en fuera no estamos moviendo ninguna fecha que el INE nos haya dado, no estamos haciendo ninguna modificación en cuanto a las fechas, esas ya son firmes, nosotros nos vamos con todas las fechas que el INE ha marcado, eso es definitivo, es muy cierto lo que usted menciona y por supuesto que así está, no sé si alguien más quisiera hacer uso de la voz, en una tercera ronda de oradores por un término de no más de tres minutos, según el apartado nueve del veintitrés del reglamento, bien señor Secretario en virtud de que nadie ha hecho uso de la voz ya, le solicito someta a votación el contenido del proyecto de acuerdo antes mencionado -----

**El Secretario del Consejo:** Con mucho gusto consejera presidente; señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación el contenido del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el calendario para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo al escuchar su nombre maestra Maday Merino Damian-----

**Maestra Maday Merino Damian, Consejera Presidente:** A favor. -----

**Secretario del Consejo:** Maestro David Cuba Herrera. -----

**Maestro David Cuba Herrera, Consejero Electoral:** A favor. -----

**Secretario del Consejo:** Maestro José Oscar Guzmán García. -----

**Maestro José Oscar Guzmán García, Consejero Electoral:** A favor-----

**El Secretario del Consejo:** Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo-----

**Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral:** A favor----

**El Secretario del Consejo:** Maestro Juan Correa López -----

**Licenciado Juan Correa López, Consejero Electoral:** A favor-----

**El Secretario del Consejo:** Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo -----

**Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral:** A favor con la modificación.-----

**El Secretario del Consejo:** Consejera Presidente el proyecto de acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**, con las adecuaciones que se han acordado en la reunión previa, por lo que se hace constar que se tienen por debidamente notificados a las y los consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes, de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del orden día para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco.-----

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

**El Secretario del Consejo:** Con mucho gusto consejera presidente, el **séptimo** punto del orden del día corresponde a la presentación y aprobación en su caso de los **proyectos de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, conforme a los siguientes puntos:** A) Mediante el cual aprueba el anteproyecto de su presupuesto para el ejercicio 2021, en lo relativo a los proyectos de inversión: "energías renovables" "proyecto ejecutivo y adecuaciones a edificio sede del IEPC" y "laudos laborales" B) Por el que se establecen los montos del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y específicas de los partidos políticos para el ejercicio 2021, así como el financiamiento para la obtención del voto de los partidos políticos y candidaturas independientes para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021. C) Mediante el cual aprueba el anteproyecto de su



**presupuesto de egresos para el ejercicio 2021 y gasto electoral para el mismo ejercicio.**

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario, Señoras y señores integrantes del consejo para el desahogo de este punto del orden del día y de conformidad con el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de sesiones pregunto a ustedes ¿Si alguien desea manifestar algo en relación con su contenido? Para que pueda abrirse una primera ronda de oradores por un término de no más de diez minutos. Señor Secretario en virtud de que nadie ha hecho uso de la voz, le solicito someter a votación el contenido del proyecto de acuerdo antes mencionado con las adecuaciones que se mencionaron en mesa de trabajo.

**El Secretario del Consejo:** Con mucho gusto consejera presidente, señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación el contenido de los proyectos de los acuerdos que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, conforme a los siguientes puntos: A) Mediante el cual aprueba el anteproyecto de su presupuesto para el ejercicio 2021, en lo relativo a los proyectos de inversión: "energías renovables" "proyecto ejecutivo y adecuaciones a edificio sede del IEPC" y "laudos laborales" B) Por el que se establecen los montos del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y específicas de los partidos políticos para el ejercicio 2021, así como el financiamiento para la obtención del voto de los partidos políticos y candidaturas independientes para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021. C) Mediante el cual aprueba el anteproyecto de su presupuesto de egresos para el ejercicio 2021 y gasto electoral para el mismo ejercicio, con las adecuaciones que se comentaron en la reunión previa, por lo que quienes estén a favor sírvanse manifestarlo al escuchar su nombre, maestra Maday Merino Damian.

**Maestra Maday Merino Damian, Consejera Presidente:** A favor.

**Secretario del Consejo:** Maestro David Cuba Herrera

**Maestro David Cuba Herrera, Consejero Electoral:** Con los proyectos.

**Secretario del Consejo:** Maestro José Oscar Guzmán García.

**Maestro José Oscar Guzmán García, Consejero Electoral:** A favor

**El Secretario del Consejo:** Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo

**Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral:** A favor

**El Secretario del Consejo:** Maestro Juan Correa López

**Licenciado Juan Correa López, Consejero Electoral:** A favor.

**El Secretario del Consejo:** Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo

**Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral:** A favor con las modificaciones.

**El Secretario del Consejo:** Muchas gracias, consejera presidente los proyectos de acuerdo sometidos a votación han sido aprobados por **unanimidad**, por lo que, se hace constar que se tienen por debidamente notificados a las y los consejeros representantes de los partidos políticos presentes, de la aprobación de los acuerdos motivo de este punto del orden día para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco.

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.

**El Secretario del Consejo:** Con mucho gusto consejera presidente, el **octavo** punto del orden del día, es el relativo, a la **Presentación del informe que rinde el Secretario Ejecutivo, respecto de la recepción y trámite de los recursos interpuestos en el mes de septiembre de dos mil veinte en contra de los actos o resoluciones de los órganos centrales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 117, numeral 2, fracciones IX y X de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.**



**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario, señoras y señores integrantes del consejo para el desahogo de este punto del orden del día de acuerdo al artículo 23 numeral 3 del reglamento de sesiones, pregunto si alguien desea manifestar algo en relación con su contenido para que pueda abrirse una primera ronda de oradores por un término de no más de diez minutos. Señor Secretario en virtud de que nadie ha hecho uso de la voz le solicito nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

**El Secretario del Consejo:** Con mucho gusto consejera presidente, el **noveno** punto del orden del día es el relativo a **asuntos generales**. -----

**La Consejera Presidente:** Bien, señoras y señores integrantes del consejo para el desahogo de este punto de asuntos generales, pregunto si alguien desea hacer el uso de la voz, el maestro Diego en uso de la voz, maestro Oscar, la maestra Rosselvy, maestro Carlos, maestro Miguel, maestro David, el maestro Juan, el maestro Christian, maestro Víctor, creo que es todo verdad, el maestro Diego representante del Partido Verde en uso de la voz, por un tiempo de no más de diez minutos. -----

**Licenciado Diego Enrique de la O Cetina, consejero representante propietario del Partido Verde Ecologista de México:** Hola, buenas tardes a todas y a todos aprovechando el espacio en asuntos generales, exclusivamente para desearle el mejor de los éxitos a los compañeros consejeros maestro Oscar y al maestro David Cuba, como bien sabemos mañana estamos convocados a la reunión de la toma de protesta de nuevos consejeros electorales y bueno nada más refrendando que el Partido Verde le desea el mayor de los éxitos a ambos compañeros del consejo estatal y la mejor de la suerte en los proyectos venideros, saludos a todos y gracias. -----

**La Consejera Presidente:** Bien en uso de la voz el maestro José Oscar guzmán, consejero electoral. -----

**Maestro José Oscar Guzmán García, Consejero Electoral:** Muchas gracias consejera presidenta, muy buenas tardes a todas y todos que nos escuchan el día de hoy en esta sesión ordinaria, solo he solicitado el uso de la voz presidenta para, sobre todo dirigirme a cada uno de los integrantes de este consejo, a los señores representantes de los partidos, hoy aquí presentes y señalarles que, hoy precisamente pareciera que fue ayer cuando un primero de octubre, pero del año dos mil catorce acudí a este recinto en el que nuevamente me encuentro después de unos meses de ausencia presencial en el mismo por motivo de esta pandemia que aun continuamos viviendo, para rendir mi protesta constitucional al cargo que me fue conferido por el Consejo General del INE a efectos de desempeñarme por un periodo de seis años como consejero electoral de este órgano electoral local, a seis años de esa fecha en que iniciamos esta gran travesía electoral, formando parte de esa primera designación de consejeros electorales que tuvo a su cargo por primera ocasión quienes integran el Consejo General del INE y a quienes aprovecho la ocasión para expresarle desde aquí mi agradecimiento a la confianza y acompañamiento institucional que en todo momento nos brindaron dentro de cada una de las actividades que de manera conjunta desarrollamos, llego a este día con la satisfacción de poder decir que considero haber cumplido el objetivo trazado por un servidor desde el día que asumí este cargo, a fin de lograr ir fortaleciendo día con día tanto al Sistema Nacional de Elecciones como al propio Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, así como a la dignificación de la función electoral, sé que aún queda mucho camino por recorrer, pues, aún hay temas que se tienen que atender de manera inmediata y encaminarlos, sobre todo para el desarrollo de este proceso electoral que está a tan solo cuatro días de iniciar de manera formal en esta entidad y que seguramente serán motivo de mucho estudio, análisis y discusión al interior de este órgano colegiado, como lo es el tema de la salud que estamos viviendo para dar seguridad y confianza a la ciudadanía y a los propios candidatos durante el desarrollo del propio proceso electoral, el tema del manejo de las campañas en redes sociales, la prensa escrita, los medios electrónicos, lo cual será un reto mucho muy importante para la autoridad electoral, el tema de la integración de las juntas y consejos distritales, la difusión de logros del gobierno, el



nuevo acompañamiento que deberá tenerse con el INE tanto en los procesos de capacitación e integración de mesas directivas de casillas, como en el traslado de paquetes, en fin, son muchísimos aspectos que sin duda las autoridades electorales tendrán que enfrentar como nunca, con una delicada actuación que permita sobre todo garantizar como siempre elecciones transparentes y muy objetivas en medio de esta terrible pandemia que estamos viviendo, pero que seguro estoy saldrán adelante en este instituto electoral, ya que para ello se ha venido trabajando incansablemente desde que concluyó el pasado proceso electoral, pero además ha sido la directriz que se ha mantenido en el instituto, porque con ese gran profesionalismo, capacidad, vocación de servicio, pero sobre todo su calidad humana, fue designada y hasta el momento continua siendo la presidenta de este órgano electoral, mi compañera y amiga la doctora Maday Merino Damián, quien además con gran sapiencia y pulcritud ha logrado conducir el destino de esta embarcación, lo cual en verdad no es nada sencillo, pues el formar parte de un órgano colegiado y mantener la ecuanimidad y convivencia dentro del mismo, no es tarea nada fácil, Maday como siempre te lo he expresado mi admiración y respeto, no puedo dejar de mencionar y agradecer infinitamente el enorme trabajo desempeñado por mi compañera hoy ya ex consejera de este consejo la doctora Claudia del Carmen Jiménez López, quien a pesar de que en algunas ocasiones disintimos de los acuerdos que se sometían a consideración de este consejo siempre lo hizo con argumentos sólidos, de los cuales inclusive me permitieron aprender muchas otras cosas y con quien durante estos últimos años pude trabajar muy estrechamente dentro de la Comisión de Organización Electoral y Educación Cívica, que ella presidio y que prácticamente con esa capacidad, profesionalismo, institucionalidad y vocación de servicio que le caracterizan sacó adelante, sobre todo en momentos tan difíciles que llegamos a tener durante el desarrollo de la pasada jornada electoral en el proceso electoral último que vivimos, gracias Claudia por tu compañerismo y confianza depositadas para con un servidor, de igual manera no puedo dejar de mencionar en este día mi profundo agradecimiento a quien fue un gran amigo y compañero en muchos de las batallas electorales que siempre me acompañó y que desde el extinto IFE enfrentamos a partir del año dos mil dos brindándome desde ese entonces, no solo su amistad, sino su apoyo incondicional al trabajo que teníamos encomendado y que afortunadamente siempre se logró salir sin mayores contratiempos, obviamente con el respaldo y el trabajo institucional de los demás compañeros vocales y personal operativo de la 04 Junta Distrital del IFE en esta entidad Roberto Félix López hasta donde te encuentres mi reconocimiento a tu labor incansable, a tu profesionalismo e institucionalidad, pero sobre todo a esa gran calidad humana que te caracterizaba y que te hizo ganar el cariño y la confianza de muchísima gente, te llevaré siempre presente mi gran amigo y hermano, también agradezco el apoyo y amistad que siempre me ha brindado mi compañera la consejera Rosselvy y los consejeros David Cuba y Víctor Mejía, con quienes de igual manera trabajé muy estrechamente, en muchísimas de las tareas que de manera conjunta y colegiada realizamos sobre todo dentro de la comisión del servicio profesional electoral que me confirieron el honor de presidir, gracias amigos por su profesionalismo demostrado para sacar adelante los trabajos de dicha comisión y que el día de ayer...integrantes de la misma, de igual manera quiero expresar mi total agradecimiento a las y los representantes de cada uno de los partidos políticos que tuve la oportunidad de ir tratando y conociendo tanto en las representaciones que tenían a nivel federal como ante este órgano colegiado electoral local, ya que sin ustedes tampoco un servidor podría haber cumplido con esta encomienda su participación y acompañamiento como lo he sostenido siempre son baluarte fundamental para la toma de decisiones de los órganos colegiados electorales, gracias compañeros y amigos por su trabajo, confianza y acompañamiento brindado, lo mismo expreso para los amigos de cada uno de los medios de comunicación que siempre nos acompañaron en todas las actividades que realizamos, sobre todo dentro de los procesos electorales y que con su labor profesional coadyuvaron sin lugar a duda



en gran medida para el vínculo de información entre ese instituto y la ciudadanía tabasqueña y que puedo decir de todas y todos mis compañeros de esta gran institución que me albergó durante siete años, de mi auxiliar, mis asesores, de los directores, la contralora, los jefes y jefas de departamento, del personal operativo, de vigilancia, de intendencia, en fin a todas y todos mil gracias por su entrega incondicional a este trabajo, que cada quien desde su trinchera aporta a esta institución, por lo que hoy podemos sentirnos muy orgullosos de pertenecer al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, que Dios les bendiga y que viva el IEPCT, nos les digo adiós, sino un hasta pronto ya que seguramente continuaremos viendo en...electorales, gracias a todos, es cuanto presidenta, muchas gracias -----

**La Consejera Presidente:** En uso de la voz la consejera Rosselvy del Carmen Domínguez. -----

**Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral:** Muy buenas tardes a todas y todos, el motivo de mi intervención es para expresar mi reconocimiento profundo a mi compañera y compañero la doctora Claudia del Carmen Jiménez López y a los maestros José Oscar Guzmán García y David Cuba Herrera, por culminar sus encomiendas como consejera y consejeros electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por su compromiso, por su vocación de servicio, por sus valiosas aportaciones y acompañamiento para fortalecer la democracia de nuestro estado, gracias por ayudarnos a demostrar que el éxito se logra con trabajo constante y en equipo y que ustedes lo hayan hecho de esta manera tan excepcional acompañándonos a nosotros, gracias por las experiencias vividas, por la voluntad de participación objetiva y desinteresada en esta noble tarea, un abrazo para los tres, muchas gracias maestra. -----

**La Consejera Presidente:** En el uso de la voz el maestro Carlos Alberto Castellanos Morales. -----

**Licenciado Carlos Alberto Castellanos Morales, Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática:** Buenas tardes, saludos a todos con su venia. -----

**La Consejera Presidente:** Su micrófono representante por favor. -----

**Licenciado Carlos Alberto Castellanos Morales, Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática:** Ahí, buenas tardes con su venia presidenta, pues a nombre de la representación del PRD en el consejo electoral, queremos también unirnos al reconocimiento del trabajo del maestro David Cuba Herrera y por supuesto del maestro José Oscar Guzmán, creo que, con trabajo y como lo hicieron seguramente cuando rindieron protesta del cargo, yo creo que el juicio ciudadano es el juicio más grande que puede uno llevar en su actuación en cualquier espacio y precisamente cuando se protesta el cargo se dice, si no lo hiciera así, pues que nos lo demande la ciudadanía y yo creo que en ese sentido ellos sabrán hacer su juicio de valor por el trabajo que han hecho, no queda más a esta representación de reconocer su trabajo y de desearles para bien en el espacio donde les toque estar y que seguramente van a desempeñar un trabajo adecuado y no nos queda más que desearles éxito en todo, aprovecho también la oportunidad para referirme al tema de la acción de inconstitucionalidad que recientemente la corte...nosotros como partido si vemos un poco de preocupación, porque, si bien, es cierto la corte determinó la constitucionalidad de la reforma y del proceso legislativo, también es cierto, de que pudiera esto generar un serio problema al momento del conteo de los votos, sobre todo aquellos distritos que tienen dos o tres municipios, entonces nosotros ponemos ahí un paréntesis, al final de cuentas como ya se ha dicho al momento que se aprobó el presupuesto, no son muchos los ahorros en realidad se está cacareando un ahorro de sesenta millones de pesos, pero que, al traducirse de nueva cuenta en que tienen que haber mesas receptoras para esos votos y para llevarse el conteo, pues casi viene siendo lo mismo, es decir, que el ahorro que se estaba hablando y que fue fundamental para promover esta reforma yo creo que no va ser del todo muy claro, por otro lado,



también el inicio del calendario electoral, obviamente como ya se ha manifestado seguimos los lineamientos junto con el INE para poder dar paso a cada uno de los procesos, bueno el acompañamiento que el Partido de la Revolución Democrática tendrá en cada procedimiento que se van haciendo, es muy importante que los partidos políticos coadyuemos en todo estas decisiones, que participemos activamente y ahí vamos a estar nosotros también participando de manera decidida y bueno, el día de hoy también se llevó a efecto la elección, la designación de los consejeros por el Consejero General del INE no sé si vamos a tener la oportunidad mañana de intervenir, pero desde ahora el mensaje del PRD es que, nosotros esperamos árbitros imparciales, eso es fundamental para ser garantes de la elección, si no tendremos árbitros imparciales, no vamos a tener una elección que se apegue a los principios rectores que tanto hemos señalado, ha corrido mucha tinta inclusive mucha sangre por el derecho y la defensa del voto y el PRD ha pagado esas consecuencias, con sus militantes, con sus simpatizantes, entonces creemos que estamos en defensa de ese derecho a votar y ser votado y esperamos que los consejeros que ya han sido designado y que mañana tomaran protesta pues sigan con ese principio rector de equidad en la contienda, de que no inclinen la balanza sin ningún lado, sino que únicamente se aboquen al tema electoral y a lo que nos marca la normatividad, es cuanto presidenta, gracias. -----

**La Consejera Presidente:** Gracias maestro, en uso de la voz el maestro David Cuba Herrera. -----

**Maestro David Cuba Herrera, Consejero Electoral:** Muchas gracias, saludo nuevamente a todas y a todos los integrantes del consejo, bueno quiero dirigir unas palabras, dirigidas a las consejeras y consejeros, a los señoras y señores de la ciudadanía que nos siguen en redes sociales, a los representantes de los medios de comunicación, concluyo hoy seis años para lo que fui designado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral como primera generación, quiero subrayar que colaboré ampliamente en los trabajos que realizaron este Consejo Estatal y en su momento me tocó presidir algunas comisiones y posteriormente también ser integrante de las mismas, en el caso de la Comisión de Quejas y Denuncias que me confiaron mis compañeros de la primera generación la desempeñe con esmero y responsabilidad, posteriormente quedé como integrante de la misma hasta el día de hoy, también formé parte de la Comisión de Género que presidió la ex consejera Idmara de la Candelaria Crespo Arévalo, comisión que trabajó y emitió los lineamientos de paridad de género emblemáticos en este consejo, que fue referencia para otros órganos electorales, entre otros importantes como el de lenguaje incluyente, etcétera; me correspondió también presidir la comisión de debates entre aspirantes a la gubernatura junto con el consejero Juan Correa López y la ex consejera Claudia del Carmen Jiménez López logrando definir por convocatoria de forma paritaria una y un moderador con su correspondiente suplente, así como acordar dos debates en vez de uno señalado por la ley como obligatorio los que fueron celebrados exitosamente con la totalidad de aspirantes y las aspirante, así mismo forme parte de la comisión de seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, de vinculación y la comisión dictaminadora de las solicitudes presentadas por las asociaciones que presentaron solicitudes para constituir partidos políticos locales...concluyo estos seis años de trabajo en pro de la democracia y por el periodo que fui designado y ejercí mi función con absoluta independencia, siempre sometiendo mi actuación a los principios rectores de la función electoral, hoy hay retos que cumplir todavía, especialmente con motivo de la pandemia, la seguridad de la salud en precampañas, también en lo que será recabar los apoyos ciudadanos para los candidatos o candidatas independientes, las campañas electorales, la actividad de supervisión a la capacitación electoral y bueno, también queda el reto de ampliar lo que será la paridad de género en congruencia con el nuevo principio de paridad total, ya en el pasado se había aprobado un acuerdo que tenía como propósito que todos los partidos políticos tuvieran de manera paritaria su actuación ante el Consejo Estatal y también en las comisiones, creo que ahora los propios partidos lo están haciendo ya,



porque es importante que esa obligación del estado mexicano que no escape a las entidades de interés público que son los partidos políticos, quiero agradecer también el apoyo de los profesionistas que trabajaron conmigo durante la etapa de consejero electoral, últimamente al licenciado Enrique Arévalo Minaya a quien agradezco su apoyo y el trabajo que me permitió cumplir de mejor forma las actividades del consejo, quiero agradecer también a las consejeras la doctora Maday Merino Damian Consejera Presidenta, la doctora Claudia del Carmen Jiménez López por sus actividades que por las cuales trabajamos, también con la consejera maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo su apoyo, su trabajo en conjunto, a los consejeros licenciado Juan Correa López, maestro Víctor Humberto Mejía y al maestro José Oscar Guzmán García también agradecerle a todas y a todos el esmero en las actividades que realizamos de manera conjunta como consejo y también, desde luego, en las comisiones que nos tocó compartir, también quiero agradecer de manera correspondiente a quienes han expresado un apoyo a nuestra actividad, quiero agradecer las palabras del licenciado Diego de la O Cetina del Partido Verde Ecologista de México por sus palabras, de igual forma lo hago con el licenciado Carlos Castellanos consejero representante del Partido de la Revolución Democrática por sus palabras, gracias, les agradezco los términos con que se han referido tanto a un servidor como a los demás consejeros que van a concluir hoy el encargo por el que fuimos electos, también no quiero dejar pasar de agradecer al Consejo General del INE que esta mañana y principios de la tarde con motivo de sus intervenciones en la sesión del día de hoy en la sesión ordinaria, tuvieron palabras para los que hoy salimos somos cuarenta miembros que fuimos designados en la primera generación que salimos hoy concluyendo nuestro encargo y desde luego, ellos han referido los retos a los que estuvimos expuestos incluyendo la posibilidad de que se pudiera extinguir los organismos públicos locales, por ello habló el consejero presidente a nombre de sus compañeros del Consejo General que tienen voto en el consejo, pero, sin embargo lo hicieron directamente y quiero agradecerlos a la doctora Adriana Margarita Fabela Herrera, al doctor Ciro Murayama Rendón, obviamente al consejero presidente doctor Lorenzo Córdova Vianello, doctor Uuc Kib Espadas Ancona por sus palabras también, a la maestra Norma Irene de la Cruz Magaña, a la doctora Carla Astrid Humphrey Jordán, también al maestro Jaime Rivera Velázquez, a la maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez y finalmente lo hizo también el doctor José Roberto Ruiz Saldaña, yo les agradezco las palabras que virtieron en relación con quienes estamos concluyendo hoy nuestro encargo, se los aprecio, reconozco que han tenido presente nuestra actuación, lo dijeron también, lo hemos tenido siempre supervisados y no lo dijeron, pero yo lo digo también sufrimos en su momento procedimientos que finalmente se resolvieron en el Consejo General y nos enfrentamos a grandes retos que fueron en su momento los que tuvimos que resolver como parte del consejo, quedan otros retos para quienes están hoy al frente del instituto como consejeros, no solamente los consejeros representantes de los partidos políticos, sino los consejeros electorales que están hoy y quienes vendrán el día de mañana a rendir protesta que afortunadamente fueron confirmados quienes estaban como propuesta, por lo tanto, yo le doy la bienvenida y deseo el mejor de los éxitos tanto a la consejera presidente como a Víctor Humberto Mejía Naranjo, la doctora Rosselvy Domínguez Arévalo que no ha querido presentar su grado académico y bueno también al licenciado Juan Correa López que estarán presentes y unirán sus trabajos el licenciado Hernán Sala y Vladimir Hernández, así como la maestra Elvia ex consejera del consejo estatal del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tabasco. -----

**La Consejera Presidente:** Estamos sobre el tiempo maestro. -----

**Maestro David Cuba Herrera, Consejero Electoral:** Gracias, muchas gracias. -----

**La Consejera Presidente:** Gracias, el maestro Miguel Ángel de la Cruz Obando, representante del Partido Revolucionario Institucional en uso de la voz. -----

**Licenciado Miguel Ángel de la Cruz Obando, consejero representante propietario del Partido Revolucionario Institucional:** Buenas tarde, señoras y señores



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 16/ORD/30-09-2020

consejeros, con su venia maestra Maday Merino Damian presidenta de este instituto y de este consejo, mi intervención solamente para felicitar a los tres consejeros que hoy culminan esta alta responsabilidad, esta dignificante tarea en bien de aportar sus conocimiento para el ejercicio democrático en el estado, sé en el desempeño de sus funciones, cumplieron con la encomienda, sé que se van contentos y satisfechos con el deber cumplido, sé que no quisieran irse, pero bueno todo tiene un fin y el ciclo de ellos en el instituto ha concluido y créame que maestro Oscar, maestro David, les deseo el mayor de los éxitos en las encomiendas futuras que seguro estoy que nos seguiremos encontrando, porque esto es apasionante y sé que ustedes jamás se apartaran de la tarea electoral y con el, de veras el agradecimiento por su amistad y no me queda más que desearles lo mejor, que donde le toque estar harán lo mejor como profesionales de esta tarea, enhorabuena y éxitos para todos ustedes, es cuanto presidenta. -----

**La Consejera Presidente:** Gracias en uso de la voz el maestro Juan Correa López, consejero electoral. -----

**Licenciado Juan Correa López, Consejero Electoral:** Muy buenas tardes, a todas y a todos los integrantes de este consejo, muy buenas tardes también a quienes nos escuchan por los diferentes medios de comunicación, con lo que se está transmitiendo esta sesión y he pedido el uso de la voz en asuntos generales para desearle lo mejor al consejero David Cuba Herrera que hoy al igual que otros consejeros pues terminan su encargo como tales, el consejero David Cuba Herrera hizo mención a algo que me parece de la mayor importancia dentro de la función electoral, a la independencia de criterio con que siempre se manejó, lo constate, lo percibí permanentemente durante el desempeño de su gestión nunca confundió la función electoral y la independencia como un encargo burocrático, siempre lo vi desempeñándose realmente como un integrantes de un órgano colegiado que supo asumir su función y siempre estuvo realizando sus actividades de manera muy colaborativa y participativa, yo quiero también agradecerle de manera muy especial la coincidencia que tuvimos en muchos puntos de vista y que gracias a los cuales pudieron salir algunos proyectos y las actividades que he realizado también en este consejo, gracias a él también a su prudencia, a la certeza de su criterio también pudimos encauzar actividades dentro de este consejo que a veces se podían tornar un poco complicadas y difíciles, muchas gracias David, porque siempre pudiste contribuir con tu experiencia y con tu conocimiento a las actividades de este consejo a encauzarlo de la mejor manera posible para que de una manera muy eficaz se pudieran llevar a cabo las actividades que tenemos empeñadas como consejeros y que fueron en algunos casos muy definitivas para que pudieran tomar un buen cauce las actividades de esta institución que deben ser permanentemente fortalecida con nuestras actividades y la única manera de que pueda ser fortalecida esta nuestra institución, esto solamente siguiendo los principios rectores de nuestra institución, sino ejerciendo a diario la autonomía que tenemos legalmente, no basta tener la autonomía en la norma es fundamental que la ejerzamos en nuestra vida cotidiana como consejeros para fortalecer esta institución y eso fue lo que hiciste en este consejo, muchas gracias. -----

**La Consejera Presidente:** En uso de la voz el maestro Christian Gómez Cano. -----

**Licenciado Christian Gómez Cano, consejero representante propietario de Morena:** Si muy buenas tardes a todos los compañeros consejeros y representantes de los partidos políticos, a las personas que nos siguen a través de las redes sociales, me voy a referir en primer término en la despedida de nuestros compañeros consejeros que el día de hoy culminan su mandato por el cual fueron nombrados por el Instituto Nacional Electoral y que creo que desde la academia como el maestro José Oscar, el maestro David que lo conozco ya desde hace tiempo en que hemos trabajado en diferentes etapas de la administración pública y en diferentes puestos, yo creo que van a seguir inculcando en sus educandos la parte de la materia electoral, el respeto a la democracia, los principios electorales y yo creo que van a ser pilares importantes ellos dos en la parte de la academia en la universidad en la cual ellos trabajan y yo creo que la representación de Morena le da las gracias por ser respetuoso e imparcial en las



tomas de decisiones que en su momento fueron ríspidas los debates en las sesiones, pero yo creo que siempre triunfo el derecho y también triunfo el que ustedes utilizaron y aplicaron de manera exacta lo que son los principios rectores en la materia electoral y a los nuevos consejeros, pues le deseo lo mejor, sobre todo que sean imparciales como marca uno de los rectores en la materia electoral y que sabemos que son profesionales, ya que son parte de este instituto y que tienen toda la capacidad y todo el entusiasmo para poder establecer la ley y los principios en el bien de la democracia en Tabasco y sobre todo para respetar siempre el voto de los ciudadanos que se emiten en las elecciones y que cada partido político, pues tendrá que pelear en la mesa para poder conservar, pero si, también le pido a este consejo derivado de lo que se aprobó el día de hoy que son el presupuesto, que como ya sabemos, este es un presupuesto que ustedes proponen, pero quien dispone es el Congreso del Estado, entonces, yo creo que dependiendo de lo que apruebe el Congreso del Estado, el presupuesto que les conceda, pues hacerlo de manera austero como ya lo vienen haciendo con todo esto, utilizando la parte del reciclaje de los procesos anteriores para poder cumplir y hacer esa situación de la austeridad en este instituto y sobre todo también poder cumplir con el mandato que marca la constitución y la ley electoral y llevar a un buen puerto los procesos electorales que se avecinan y también un reconocimiento a la labor que hicieron para que pudiera haber inclusión en esta sesión de inicio, en esta sesión que se da por inicio esa parte de la inclusión de las personas de lenguaje y que puedan también seguir la transmisión de estas sesiones del consejo y en todas las actividades que realiza el instituto electoral, enhorabuena les deseo mis mejores deseos y éxitos al maestro David Cuba y al maestro José Oscar que desde la academia yo creo van a seguir forjando jóvenes y haciendo que se respete la democracia en Tabasco y en México, muchas gracias.-----

**La Consejera Presidente:** Gracias, maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo en uso de la voz.-----

**Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral:** Muchas gracias maestra, pues, quiero reconocer la labor de mi compañera Claudia del Carmen Jiménez López y de mis compañeros David Cuba Herrera y Oscar Guzmán García, con quienes estuve trabajando durante todo este tiempo en diferentes comisiones, con Claudia en la de Género, con Oscar en la del SPEN, con David en denuncias en el SPEN y en la Comisión Examinadora de los Documentos Básicos y el Procedimiento para la Constitución de Nuevos Partidos Políticos, aprendí muchas cosas positivas de ella y de ellos, me quedo con eso, me quedo con lo mejor, se le va extrañar muchísimo esa ala derecha, pues se desintegró y tendrá que tener una nueva integración por ahí, yo estoy seguro que también va ser muy buena, amiga y amigos dejan un espacio muy difícil de llenar, hicieron un excelente trabajo, les agradezco los consejos que en su momento me dieron cuando me acerque a ustedes y bueno pues les deseo lo mejor para su futuro y que seguramente con todo esta experiencia que estuvieron aquí y la que ya traían, pues evidentemente que van a encontrar espacios importantes en su desarrollo profesional, les mando un gran, gran abrazo a la distancia y estén segura y seguros que, pues, aquí está su amigo Víctor Mejía para cualquier cosa que ustedes necesiten, espero que sigamos en contacto y bueno pues, mucha suerte y bendiciones, gracias.-----

**La Consejera Presidente:** Gracias consejero Víctor, en cumplimiento con el artículo 23 numeral 8 del Reglamento de sesiones pregunto a ustedes si es necesario abrir una segunda ronda de oradores por un término de no más de cinco minutos, alguien quisiera, bien en virtud de que ya nadie ha hecho uso de la voz, me permito yo hacer uso de la voz en razón de dar igualmente un agradecimiento a los tres consejeros que en su caso están ya culminando con los trabajos aquí en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, le deseo lo mejor, tanto al maestro David Cuba Herrera un gran profesionista, la verdad que muy técnico decimos por acá bastante técnico en sus conocimientos, tiene una gran experiencia por supuesto que sí y sabemos muy bien que vaya todo el trabajo que nosotros hemos tenido dentro del



instituto electoral, mucho a ha tenido la influencia de este trabajo, agradezco sobre manera también el trabajo realizado por el maestro José Oscar Guzmán García, él aparte de estar también como técnico conocedor de todos estos temas electorales, mi reconocimiento también él ha sido profesor y ha estado también en estas actividades y ha procurado siempre por el buen ejercicio democrático de nuestro Instituto Electoral y creo que ambos han estado a la altura de todas las actividades que se necesitan dentro del estado, lo mismo digo, no está con nosotros el día de hoy, pero es significativo el trabajo que ha dejado también la doctora Claudia del Carmen Jiménez, ella ha sido una impulsora junto con todos los consejeros que también están el día hoy aquí, pero en especial la primera integración de la Comisión de Género, estuvo la doctora Idmara, la doctora Claudia y el maestro David Cuba Herrera, entonces, en esta primera parte como bien lo ha mencionado en sus palabras el maestro Oscar, sabemos muy bien que estos trabajos son trabajos que quedan para un beneficio, que es un beneficio de nuestra ciudadanía tabasqueña, sabemos que lo que ustedes han hecho en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco va quedar para la historia, porque aparte de ser un proceso, aparte de ser una etapa donde hubo cambios desde el dos mil catorce tener que implementar las nuevas formas de registro, las nuevas formas de postulación de parte de los partidos políticos, por supuesto también la integración de las Juntas Distritales y Municipales en su caso, cuando las teníamos, la primera integración que se hizo aquí en el consejo lo quiero decir ampliamente, todos la primera integración todos, todos, estuvimos de acuerdo en que fuera de forma paritaria, entonces, creo que somos un instituto que desde que llegamos empezamos a trabajar con los temas paritarios, porque todos pensábamos o estábamos en esa misma sintonía, yo creo que es un gran ejercicio que nos queda y que sabemos que se seguirá haciendo dentro del instituto, gracias maestro David Cuba Herrera, por su conocimiento, gracias también por su aporte a la democracia en Tabasco, gracias maestro José Oscar Guzmán, también muchísimas gracias y bueno en este mismo sentido agradecer a la doctora Claudia donde quiera que se encuentre y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, como lo hemos hecho también en la anterior ocasión, esta vez estaremos entregando un reconocimiento para que ustedes tengan este recuerdo de lo que ustedes estuvieron o el tiempo que ustedes estuvieron aquí dentro del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, les leo dice: el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, otorga el presente reconocimiento por seis años del 2014 a 2020 al consejero electoral por su incansable trabajo en la construcción de la democracia y su destacada participación en la modernización y profesionalización del órgano electoral de Tabasco, maestro José Oscar Guzmán García; también hacemos la entrega de esta placa al maestro José Oscar Guzmán García en el mismo sentido, maestro gracias y si me permiten voy a dar lectura al reconocimiento para el maestro David Cuba Herrera dice: el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, otorga el presente reconocimiento como consejero electoral por seis años del 2014 a 2020, por su incansable trabajo en la construcción de la democracia y su destacada colaboración en la modernización y profesionalización del órgano electoral de Tabasco, maestro David Cuba Herrera muchísimas gracias se lo haremos llegar maestro David, es un reconocimiento, lo mismo si esta placa, muchísimas gracias, porque sabemos que el ejercicio electoral conlleva trabajo y estudio, muchísimas gracias, lo mismo hacemos entrega del reconocimiento a la doctora Claudia del Carmen Jiménez López en el mismo sentido le haremos llegar a la doctora su reconocimiento, pues no nos queda más que agradecer por supuesto a los consejeros y desearles que sus nuevas encomiendas, sus trabajos a los que ustedes se dediquen posteriormente sean de mucho éxito a como sabemos que ha sido aquí, sabemos muy bien que será más adelante, no quiero dejar pasar también que como consejo, como también junta de este instituto hemos hecho una placa en relación a nuestro querido amigo el maestro Roberto Félix López, en su momento también haremos la presentación de la placa que representa verdad el reconocimiento y el trabajo arduo dejado en este instituto también,



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 16/ORD/30-09-2020

para una persona con mucho compromiso y también con una gran responsabilidad de trabajo, agradecemos sobre manera los trabajos hechos desde la parte administrativa, la parte jurisdiccional, la parte política también que le corresponde al instituto electoral y estamos agradecidos por supuesto también por todos quienes integran este consejo estatal y por los trabajos que a través de ustedes hemos podido lograr, este instituto electoral se entiende como una mesa de trabajo en donde todas las voces tienen posibilidades de ser escuchadas, porque entre todos podemos lograr y sabemos muy bien que, entre todos hacemos la democracia de nuestro estado aquí en Tabasco, entre todos contribuimos a esta democracia en Tabasco, muchísimas gracias y bueno continuando con nuestra sesión le pregunto al señor Secretario, si nos puede dar a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

**El Secretario del Consejo:** Con mucho gusto consejera presidente, no sin antes aprovechar estos un par de segundos si me lo permite maestro David Cuba Herrera un fuerte abrazo a la distancia, maestro José Oscar Guzmán García lo tengo aquí presente, mis reconocimientos; a la doctora Claudia que seguramente sigue estas transmisiones un abrazo fraterno, mi reconocimiento por toda su trayectoria, consejera presidente dicho lo anterior; el último punto del orden del día es el relativo a la **clausura** de esta sesión -----

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario, habiendo sido agotados los puntos del orden del día y siendo las quince horas con cincuenta y dos minutos del día miércoles treinta de septiembre del año dos mil veinte, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión ordinaria del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias, y pasen muy buenas tardes. -----

Constando la presente acta de dieciocho (18) hojas, misma que fue aprobada en sesión ordinaria efectuada el día treinta y uno (31) de octubre del año dos mil veinte (2020) firmando al calce y al margen los que en ésta intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----Conste-----

**Mtra. Maday Merino Damian**  
Consejera Presidente

**Mtro. Armando Antonio Rodríguez Córdova**  
Secretario del Consejo

**Mtro. David Cuba Herrera**  
Consejero Electoral

**Mtro. José Oscar Guzmán García**  
Consejero Electoral



"Tu participación, es nuestro  
compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 16/ORD/30-09-2020

**Mtra. Rosselvy del Carmen Domínguez  
Arévalo**  
Consejera Electoral

**Lic. Juan Correa López**  
Consejero Electoral

**MD. Víctor Humberto Mejía Naranjo**  
Consejero Electoral

**Partido Revolucionario Institucional**

**Partido de la Revolución Democrática**

**Partido Verde Ecologista de México**

**MORENA**

**Partido Encuentro Solidario**